



Berrio Palomo, Lina Rosa, Martha Patricia Castañeda Salgado, Mary R. Goldsmith Connelly, Marisa G. Ruiz-Trejo, Monserrat Salas Valenzuela y Laura R. Valladares de la Cruz, coords.

Antropologías feministas en México: Epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas

Año: 2020

Editorial: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Bonilla Artigas Editores.

ISBN:978-607-8636-85-3 (Bonilla Artigas Eds.)

ISBN: 978-607-28-1847-7 (UAM)

ISBN: 978-607-30-3433-3 (UNAM)

Páginas: 566

Por Selene Rosales Macuitl*

doi: <https://doi.org/10.31644/ED.V9.N1.2022.R02>

¿Cuáles son los replanteamientos conceptuales, metodológicos y éticos que los feminismos plantean para la Antropología? ¿Cómo sitúan e incorporan las antropologías feministas las construcciones de género, clase, raza y etnia para conocer y comprender la sociedad? Estas son algunas de las preguntas que intenta responder esta obra para acercarse a temas que han cobrado gran relevancia a nivel nacional e internacional respecto a la antropología feminista, pero también constituye un punto de partida para aproximarse a las experiencias de mujeres intelectuales indígenas, trabajadoras del hogar, académicas, trabajadoras sexuales, migrantes y sujetos políticos emergentes del sur global que, ante los contextos de violencia y desigualdad en que vivimos, han llevado las demandas de género, disidencia y rebelión a prácticas de creatividad cultural y política.

Incorporar estas vivencias y experiencias a la producción de conocimientos que cuestionan el sesgo androcéntrico y patriarcal en la sociedad y en la academia ha dado lugar a un abanico de propuestas que conforman el libro *Antropologías feministas en México: epistemologías, éticas,*

* Mtra. en Historia, investigadora independiente. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8878-1267>. Correo-e: selenusca30@gmail.com.

Fecha de recepción: 21/09/2021. Fecha de aceptación: 12/10/2021. Fecha de publicación: 31/01/2022.



prácticas y miradas diversas coordinado por Lina Rosa Berrío Palomo, Martha Patricia Castañeda Salgado, Mary R. Goldsmith Connelly, Marisa G. Ruiz-Trejo, Monserrat Salas Valenzuela y Laura R. Valladares de la Cruz. El libro condensa las trayectorias profesionales, el trabajo político y las reflexiones éticas de académicas feministas que a través de enfoques y categorías antropológicas discuten y documentan la emergencia de diversos sujetos políticos.

La obra está organizada en cinco secciones que contienen las propuestas epistémicas, metodológicas, etnográficas y teóricas de antropólogas feministas con abordajes a tópicos diversos como trabajo, salud, cuerpo, organización de mujeres indígenas, feminicidio, coproducción de conocimiento y otros temas en los que se sitúan las experiencias y respuestas de mujeres frente a contextos de desigualdad, violencia, discriminación, racismo y sexismo.

Como punto de partida, en la introducción del libro las autoras proveen a los lectores y las lectoras de un panorama histórico sobre las discusiones, temáticas y posiciones teóricas que constatan la conformación y consolidación de este campo de conocimiento en México. En seguida, se delimitan las temáticas que las autoras abordan en las diferentes secciones del libro, demarcando las críticas a la antropología mexicana de Estado y colonialista, pero también incorporando las propuestas de la antropología feminista clásica y contemporánea. Una de las características del libro, en este sentido, es el reconocimiento e integración de diversas antropologías feministas que, desde distintas generaciones e intereses, forman parte de las antropologías feministas en México.

En la primera sección del libro, “Aportes desde las epistemologías feministas”, las autoras despliegan las propuestas teóricas y metodológicas construidas desde la antropología feminista, que en gran manera responden a cuestionamientos como para qué y para quién se producen teorías y conocimientos.

Al respecto, Martha Patricia Castañeda plantea el cambio epistémico en la antropología a partir de la irrupción de teorías emancipatorias y feministas que en los años sesenta cambiaron el rumbo de las investigaciones hacia una antropología holística e integral. Por su parte, los aportes de la antropología feminista anglosajona llevaron al reconocimiento de la diversidad cultural y sexo-genérica al privilegiar la acción cultural y política de sujetos, en particular de mujeres fuera del ámbito institucional o académico, el diálogo de saberes con quienes producen y viven la cultura, así como la resignificación de las diferencias según sus connotaciones socioculturales.

En este sentido, el artículo de Marisa G. Ruiz-Trejo apuesta por reconocer los aportes de la antropología feminista más allá de teorías dialógicas sobre la diferencia social o de parámetros identitarios como lo blanco-burgués-heterosexual para entender a mujeres y hombres. La autora lleva su reflexión hacia el contexto de investigación desde donde se produce el conocimiento y la reconstrucción del pasado histórico a partir del cual se comprende la transgresión de identidades. Tal es el caso del conflicto armado en Centroamérica durante los años ochenta y del levantamiento zapatista diez años después en Chiapas. En este caso, descolonizar las epistemologías y feminismos implica reconocer las prácticas culturales y las formas de vida de sobrevivientes y grupos indígenas, así como el activismo político de organizaciones civiles que buscaron derechos de verdad y justicia con y para estos grupos.

En el último artículo de esta sección Gisela Espinosa nos muestra cómo el diálogo de saberes con jornaleras de diferentes edades y adscripción étnica, pertenecientes a la organización civil

Naxhi, en el Valle de San Quintín, permitió que durante el proceso de investigación se valoraran y privilegiaran los lazos emocionales, las experiencias políticas y la construcción colectiva de conocimiento. Para la autora, tomar en cuenta las subjetividades de quienes investigan permite desarrollar prácticas de investigación comprometidas, que valoren el proceso de colaboración antes que el resultado, permitiendo la coproducción de conocimiento cimentada en la confianza y en el reconocimiento de saberes diversos.

La segunda sección de la obra es “Posturas éticas en las antropologías feministas”. En este apartado se incluyen tres artículos de antropólogas feministas que a lo largo de su vida académica y labor política han participado activamente en favor de los derechos de mujeres a una vida libre de violencia, discriminación y explotación laboral.

En el primer capítulo Mary R. Goldsmith reflexiona sobre su posicionamiento político y ético respecto a las condiciones de servidumbre y discriminación en que trabajadoras del hogar han provisto cuidados, emociones y afectos para la reproducción social en México. Esta reflexión está acompañada de su experiencia como académica y colaboradora en organizaciones civiles, apoyando las luchas que trabajadoras del hogar emprendieron para el reconocimiento de sus derechos desde los años ochenta del siglo XX. Su propuesta ha sido romper las hegemonías y desigualdades de género, clase, raza y etnia reproducidas en la sociedad y en la disciplina, al abrir un diálogo horizontal con los sujetos de investigación o actoras de cambio sobre las condiciones estructurales que les atañen. Esto le ha permitido propiciar espacios de colaboración entre feministas, gobiernos y trabajadoras del hogar en México y Latinoamérica.

Para Verónica Rodríguez Cabrera el compromiso ético, como investigadora y feminista, la llevó a emplear el trabajo etnográfico como medio para acercarse a las problemáticas de mujeres rurales e indígenas que viven en la costa chica de Guerrero. Su participación estuvo dirigida a recuperar los conocimientos y experiencias cotidianas de mujeres amuzgas, mixtecas y nahuas. El objetivo fue fortalecer las redes entre mujeres y ampliar las formas de participación política en el proceso de conformación del municipio Rancho Nuevo de la Democracia. En este sentido, la autora considera el trabajo etnográfico como medio para conocer los puntos de vista de quienes de manera cotidiana viven las asimetrías de poder, así como también una herramienta para potencializar y favorecer la actividad política, la equidad de género y las posibilidades de cambio desde saberes personales y cotidianos.

El capítulo de Estela Casados González narra que tras la tipificación del delito de feminicidio en Veracruz en el año 2011 se hizo latente la ausencia de diagnósticos cuantitativos y la falta de información para la población respecto a los casos de feminicidio. Estas circunstancias motivaron que tanto académicas de la Universidad Veracruzana como jóvenes investigadoras se comprometieran a documentar, clasificar y registrar asesinatos de mujeres y niñas por razones de género. Estados de angustia, miedo e impotencia fueron algunos de los sentimientos de empatía e identificación emocional que las investigadoras experimentaron al clasificar y documentar las características de víctimas de feminicidio. Esta identificación con las víctimas no debe equipararse a la ausencia de objetividad científica, como reflexiona la autora, sino a la oportunidad de interpelación para visibilizar y desnaturalizar la violencia de género en la vida cotidiana de las mujeres en México.

En el tercer apartado, “Protagonistas diversas, voces multisituadas”, se integran los aportes de académicas que promueven el reconocimiento de saberes vividos y pensados por mujeres con diversas adscripciones étnicas y etarias. Las autoras coinciden en la resignificación del género como una herramienta política y cultural para la autodeterminación, así como parte de los derechos humanos para hacer frente a la discriminación étnica de la academia y ante el Estado mexicano.

Desde la óptica de Mercedes Olivera Bustamante el posicionamiento político en contra de las subordinaciones de género y discriminación étnica es colocar a las mujeres como sujetos de transformación. Esto es posible porque en los imaginarios culturales indígenas se han unificado elementos ideológicos y culturales que conectan la intersubjetividad de las mujeres a su colectividad, de manera complementaria a su sentido humano. Aunque las dinámicas sociales de su colectividad o comunidad hacen que las expresiones sociales e individuales de los feminismos cambien, las características comunes permanecen y son oportunas para una alianza en contra la dominación y subordinación estructural del mundo capitalista. Tal es el caso de mujeres zapatistas y de diversos colectivos de mujeres en Chiapas que han luchado por los derechos de mujeres indo-campesinas y sus comunidades.

Para reivindicar la cosmovisión y acción política de mujeres indígenas, Laura R. Valladares sitúa las experiencias de tres generaciones de mujeres indígenas que luchando activamente por los derechos colectivos de sus comunidades se han abierto paso en la vida pública de sus pueblos. La autora contextualiza la formación y trascendencia política de estas mujeres de la mano con los cambios en las corrientes feministas desde los años ochenta del siglo XX. La primera generación de mujeres se sitúa en organizaciones mixtas, participando por la autonomía de su comunidad, en contra del racismo y la criminalización del Estado mexicano. En este proceso, los roles de género cambiaron y las hijas de líderes fortalecieron su identidad étnica, permitiendo que la tercera generación de mujeres jóvenes formara alianzas multiétnicas para luchar por mejores condiciones de vida.

Por su parte, Carmela Cariño Trujillo aboga por el reconocimiento de los saberes comunitarios y apuesta por la descolonización del conocimiento, dentro y fuera de la academia, por la defensa de la vida y la lucha de los pueblos por sus territorios, en contra del racismo y el capitalismo. La autora es reflexiva en este sentido y se enuncia como mujer *ñuu savi*, campesina, activista, feminista decolonial, socióloga y antropóloga. Desde estos elementos identitarios cuestiona la “colonialidad del saber”, que institucionalizó y legitimó la hegemonía masculina con la razón-objetividad, y asoció lo femenino con la corporeidad-subjetividad. Su propuesta es retomar los planteamientos de feminismos antirracistas y decoloniales que reivindican la experiencia y el conocimiento situado por la defensa de los cuerpos, el corazón, las tierras y los territorios.

Desde la mirada de Georgina Méndez Torres la palabra y la escritura son vehículos de concientización y militancia, así como herramientas para sistematizar e historiar la memoria colectiva de los pueblos, de sus saberes, experiencias y trayectorias. Es en este sentido, la autora propone el rescate de los caminos de vida, organizaciones y estrategias de mujeres indígenas para abrir espacios de consciencia social hacia el pasado donde se valore el conocimiento cotidiano, los aspectos emocionales y espirituales de los pueblos. Su narración busca visibilizar las luchas y

saberes de mujeres tseltales, tsotsiles, choles, tojolabales en México y kichwas en Ecuador. También dar continuidad a la historia de sus comunidades, a la integración de nuevos aprendizajes y la unión de distintas generaciones para hacer frente a las desigualdades de género.

Al final de esta sección, Nadia Rosso retoma las narrativas de mujeres jóvenes urbanas en México que desde sus experiencias personales hablan sobre su identidad feminista. La autora reflexiona acerca de la construcción de subjetividades en estas actoras mediante el análisis discursivo de diferentes entrevistas virtuales realizadas en las redes sociales. A través de su investigación se observan los significados culturales y las relaciones sociales cotidianas a las que aluden estas jóvenes mujeres feministas que se develan como parte del contexto histórico y social en que crecieron y aprendieron categorías simbólicas. En este escenario, Nadia Rosso afirma que el feminismo es una fuerza discursiva desde donde los campos de acción y producción simbólica pueden cambiar, plasmando nuevos contenidos en las construcciones identitarias y las maneras de entender y vivir el mundo.

En consonancia con las epistemologías, éticas y prácticas propuestas por las antropologías feministas en esta obra, la cuarta sección, “La antropología y el feminismo: narraciones en primera persona, sobre experiencias de investigación y docencia”, tiene la cualidad de acercar a los lectores y las lectoras a la formación intelectual y política de mujeres que definieron sus intereses de investigación en torno al feminismo. De manera particular, sus narraciones describen las experiencias laborales, familiares, personales y sociales que contribuyeron a situar al feminismo como acción política y como recurso para vincular su pensamiento crítico con otros campos de conocimiento, en especial con las problemáticas comunes de mujeres cercanas y en otras latitudes.

Para comenzar la sección, Sara Elena Pérez Gil Romo describe su acercamiento a los saberes y representaciones de la alimentación en la población mexicana desde diferentes campos del conocimiento. Como nutrióloga considera que la visión cuantitativa y biologicista fue parcial para entender el proceso vital de la nutrición. Sin embargo, como antropóloga, el método cualitativo y la perspectiva de género le permitió profundizar sobre los aspectos socioculturales de la alimentación y sus significados, situando su investigación más cercana a las mujeres de su realidad.

Gilda Salazar Antúnez caracteriza su posicionamiento feminista como un constante transitar entre la vida académica y la intervención comunitaria. Su acción como mujer radical de izquierda, su lucha por la maternidad libre y voluntaria y su compromiso con mujeres jornaleras en Sinaloa y Sonora, la han llevado a reconocer que el feminismo le ha provisto de herramientas epistémicas, metodológicas y éticas, incluso antes de formarse como antropóloga.

Para Monserrat Salas Valenzuela, su acercamiento académico y político al movimiento feminista concilió su interés por la alimentación, los saberes maternos, su experiencia corporal, su actuar como madre trabajadora y su participación en políticas públicas dirigidas a la maternidad voluntaria y la despenalización del aborto. En su vida personal y como académica feminista la apertura epistemológica con enfoque de género le permitió situar las construcciones socioculturales sobre la maternidad y la alimentación desde las múltiples dimensiones de la vida familiar.

La narración de Adriana García Meza sobre su formación como antropóloga social feminista es descrita como un camino de ida y vuelta entre su vida personal, su práctica feminista y su

compromiso laboral como formadora de docentes. En el trayecto, su fuerte vínculo con la agenda feminista y su formación como antropóloga la impulsó a participar en el proyecto “Ética sexual de Las Bigotonas”, a continuar con sus estudios de maestría y doctorado y, en el plano laboral, a encontrar modos creativos para incorporar el enfoque de género en la formación de docentes y adolescentes ante las políticas modernizadoras de la educación superior.

En el último relato Meztli Yoalli Rodríguez explica su experiencia de investigación con mujeres recluidas en la cárcel de Puebla como un ejercicio que descolonizó su práctica académica y formó un puente con su postura feminista. Desde esta experiencia, la memoria y el cuerpo han sido elementos fundamentales de su metodología para escuchar e interpretar el sentir y el pensar de mujeres en contextos de sexismo y racismo en México. La autora considera que estos parámetros son guías para subvertir las jerarquías de poder en la sociedad, pero también en la academia.

La quinta y última sección del libro, “Expresiones contemporáneas de la violencia”, integra el análisis crítico de temas relacionados con la violación de derechos reproductivos, territoriales y laborales de mujeres migrantes, trabajadoras sexuales y mujeres indígenas. La exposición y desarrollo de los temas refuerza el análisis interseccional y estructural de discursos, políticas y prácticas hegemónicas que han naturalizado la violencia en la vida cotidiana de mujeres en distintas latitudes. Para desentrañar las circunstancias históricas, culturales y políticas que actúan en cada contexto las investigadoras vinculan categorías de género, clase y raza en sus investigaciones.

En el primer capítulo Lina R. Berrio Palomo reflexiona sobre cómo la intervención de los cuerpos en el procedimiento obstétrico ha sido una de las prácticas más recurrentes implementadas por el sistema público estatal, aunque en la mayoría de los casos innecesaria para la atención de mujeres indígenas de la Costa Chica de Guerrero. A través de diferentes historias contadas por estas mujeres, la autora constata cómo los procedimientos invasivos antes y después del parto se entrecruzan con situaciones de discriminación y racismo en instituciones estatales y en sus comunidades. En este engranaje, tanto los marcos heteronormativos institucionales sin perspectiva intercultural como la descentralización gubernamental neoliberal han perpetuado y naturalizado la violencia física y psicológica hacia estas mujeres.

La violencia que se entrecruza constantemente en la vida cotidiana de mujeres nahuas en Zongolica, Veracruz, ha atentado contra sus derechos colectivos e individuales. De esto da cuenta Natalia De Marinis al analizar cómo se ha replicado el sistema de dominación en el ámbito doméstico y comunitario de estas mujeres. La autora mapea el engranaje de poder desde los márgenes para dar cuenta del despojo histórico y estructural que ha exacerbado la explotación, la jerarquización laboral y la formación de identidades racializadas que violentan la vida de las mujeres en este municipio. En este sentido, la colaboración con la organización civil Casa de la Mujer Indígena (CAMI) permitió sistematizar estas experiencias y acompañar a otras mujeres en favor de sus derechos ante escenarios de violencia de género, despojo territorial y discriminación étnica.

Con el propósito de exponer cómo la violación de los derechos territoriales, laborales y reproductivos de mujeres ha persistido y ha enfatizado la diferenciación social en comunidades indígenas de México y Canadá, Cristina Oehmichen-Bazán analiza los valores culturales y jurídicos en que descansan la justicia indígena y las relaciones de parentesco en el neoliberalismo.

En ambos casos, la autora considera que las fuerzas destructivas del colonialismo han persistido como forma de regulación social, afianzando la violencia de género, el despojo de derechos sobre la tierra y la marginación laboral. Aunque los contextos históricos son diferentes, en ambos casos la violencia no es reconocida como un problema social a reglamentar, tampoco en las políticas públicas dirigidas a regular el estatus indígena en sus países.

Para finalizar esta sección, Juliana Vanessa Maldonado Macedo aborda las ambigüedades semánticas de políticas internacionales norteamericanas, redefine el trabajo sexual, la explotación sexual y la trata de personas y revisa la criminalización sobre el trabajo sexual con políticas punitivas y carcelarias dirigidas al tráfico y redes de trata. Para iluminar la manera en que los discursos hegemónicos han dado lugar a la violación de derechos laborales de trabajadoras sexuales, la autora brinda una “Etnografía de las políticas antitrata y su relación con el trabajo sexual y migraciones en la frontera México (Chiapas)-Guatemala”. A partir de su análisis, plantea el reconocimiento de reflexiones y voces de mujeres sujetas a políticas y discursos de represión, exclusión, marginación y racismo.

En suma, las directrices epistemológicas planteadas en cada sección de esta obra brindan una gama de metodologías y conceptos antropológicos que, situados en cada contexto etnográfico, han priorizado la autoridad epistémica de mujeres con distintas adscripciones y condiciones étnicas, de clase, etarias y sexo-genéricas. Desde este desplazamiento las antropologías feministas apelan a la generación de conocimientos que resignifiquen de las construcciones de género, clase, raza y etnia hacia teorizaciones y posibilidades de la acción cultural y política.